



**MUNICIPIO
DE TORREÓN**

**R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAHUILA
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Convocatoria: 029**

En observancia a la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza en su artículo 171, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional para:

“SERVICIO DE CARGA, TRANSPORTE Y RIEGO DE AGUA TRATADA PARA ÁREAS VERDES”.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN/DSA/029/2023

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura de las mismas	Fallo
\$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.)	02/05/2023 15:00 horas	03/05/2023 10:00 horas	10/05/2023 10:00 horas	12/05/2023 14:00 horas

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD APROXIMADA ESTIMADA	UNIDAD DE MEDIDA
1	Carga, transporte y riego de agua tratada en diversas áreas verdes.	100,000	M3

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Dirección de Servicios Administrativos, con domicilio en: Av. Allende 333 Poniente (Tercer Piso), colonia Centro C.P. 27000, Torreón Coahuila, la entrega de bases se efectuará previo pago en las oficinas de la Tesorería Municipal, de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es: efectivo o cheque a nombre de la Tesorería Municipal de Torreón, directamente en las cajas de la Tesorería Municipal.
- Los actos se llevarán a cabo los días y horas arriba señaladas en la sala de juntas 1, ubicada en Av. Allende #333 poniente (cuarto piso), Col. Centro C.P. 27000 Torreón Coahuila.
- La licitación es nacional y el idioma en que deberá presentar las proposiciones será: español.
- Los prestadores del servicio deberán contar con el registro definitivo y vigente del Certificado de Aptitud expedido por el Padrón de Proveedores del Municipio de Torreón, ante la Contraloría Municipal.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: Peso mexicano.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- Criterio de adjudicación: Se adjudicará bajo el criterio de evaluación binario.
- No se otorgará anticipo.
- Tipo de contratación: será de carácter abierto.
- Plazo de los servicios: del 15 de mayo al 31 de diciembre del 2023.
- Las condiciones de pago no deberán exceder de 90 (noventa) días naturales, a partir de la fecha de presentación de la factura mensual, de acuerdo al calendario de la Tesorería del Municipio de Torreón.

TORREÓN, COAHUILA, A 27 DE ABRIL DE 2023
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS